

**ACTA N° 32  
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL EXTRAORDINARIO  
REALIZADA EL 29 DE DICIEMBRE 2022**

---

Comienza la reunión a las 08:30 hrs. vía zoom

Todos los dirigentes presentes.

**Tabla:**

1. Ajuste presupuestario
2. Negociaciones con Mineduc
3. Asamblea Nacional
4. Pasajes aéreos

**1. Ajuste presupuestario**

**Fernando Ortiz**, el presupuesto financiero hecho para este año, contempla los ingresos y los gastos y no hay modificaciones por parte de los ingresos, por tanto, vamos a los gastos en gastos de organizaciones internacionales tenemos \$ 5.000.000 pues llegó el cargo de la Organización Internacional en la que participan, por dos años, son \$ 4.800.000 y algo, gastos de Asamblea.

**DIRECTORIO NACIONAL**

Sub Cuenta	Ord	Cuenta	Presupuesto	AJUSTE PRESUPUESTARIO
<b>- Costo de la gestión gremial</b>		- 1 Cuotas a federaciones y org. Sind. Inter.	-5.000.000	5.000.000
		- 2 Gastos de asambleas y Eventos Gremiales	-58.321.945	-10.000.000
		- 6 Gasto por eventos gremiales (actos, marchas y	-28.729.257	-10.000.000
		- 7 Editorial Magisterio	-8.000.000	-8.000.000
		- 8 Gastos Campaña Solidaria Covid 19 y Crisis ecc	-2.000.000	-2.000.000
<b>Total Costo de la gestión gremial</b>			-119.951.202	
<b>- Gastos departamentos gremiales</b>		- 1 Gastos departamentos gremiales	-31.666.666	17.000.000
<b>Total Gastos departamentos gremiales</b>			-31.666.666	
		- 2 Ayudas sociales a acolegiados	-20.000.000	2.000.000
<b>Total Beneficios a Colegiados</b>			-1.120.000.000	
		- 2 Aloj. D. Nac. de Regiones (alojamiento Dirig. C	-5.000.000	1.000.000
		- 4 Seguro de Salud Directores (Imposiciones)	-16.442.507	8.000.000
		- 5 Gastos directores (aloja., delegación, Inter., m	-8.000.000	4.000.000
<b>Total Costo del Directorio Nacional</b>			-280.934.752	
<b>- Consumo de materiales varios</b>		- 1 Materiales de Oficina	-3.490.799	1.000.000
		- 4 Gastos de Insumos de alimentación	-22.000.000	10.000.000
		- 5 otros insumos	-300.000	1.200.000
<b>Total Consumo de materiales varios</b>			-30.684.918	
<b>- Servicios básicos</b>		- 1 Energía Eléctrica	-12.690.973	2.500.000
		- 2 Teléfono	-14.060.567	-4.000.000
		- 3 Agua	-1.200.000	200.000
<b>Total Servicios básicos</b>			-37.204.462	
<b>- Otros administrativos</b>		- 1 Multas Tributaria y laborales	-2.050.185	2.000.000
		- 2 Gastos por juicios laborales.	-32.542.185	35.000.000
		- 3 Gastos notariales	-8.000.000	-5.000.000
		- 4 Fletes y Gastos de correspondencia	-631.606	350.000
		- 7 Gasto viajes a regiones y Movilización pers. A	-6.047.829	2.000.000
<b>Total Otros administrativos</b>			-50.473.887	
<b>- Asociados a la infraestructura</b>		- 1 Multas Asociadas a la infraestructura	-1.682.109	200.000
		- 2 Mantenciones de edificios y construcciones	-30.000.000	8.000.000
		- 4 Otras Mantenciones (Manager)	-24.962.210	2.000.000
		- 5 Reposición y Otros Bienes	-6.000.000	-5.000.000
		- 7 Mantención Vehículos	-4.948.749	-3.000.000
		- 8 Contribuciones	-4.942.830	-4.942.830
<b>Total Asociados a la infraestructura</b>			-90.377.472	
<b>- Centro vacacionales</b>		- 1 Asociado a centros vacacionales	-455.735.272	50.000.000
<b>Total Centro vacacionales</b>			-455.735.272	
<b>- Proyectos</b>		- 1 Inversión Regiones	-153.845.000	-70.000.000
		- 2 Inversiones centro vacacionales	-53.050.000	20.000.000
		- 2 Aporte Funcionamiento regionales	-14.036.419	-9.000.000
		- 3 Iva No recuperable	-40.464.115	5.000.000
<b>Total Otros gastos Presupuestarios</b>			-61.500.534	45.507.170

Se aprobó el ajuste presupuestario de acuerdo al cuadro.

## 2. Negociaciones con Mineduc

**Presidente Nacional**, están pendientes por parte del Ministerio las respuestas del tema de las dos mesas de trabajo y el tema Deuda Histórica, cuando tenga la información se las voy a hacer llegar, pero para que estemos preparados y a la luz de eso, tendríamos que solicitar en esa reunión que se haga llegar a través de un documento concreto la respuesta que se presentaría a la Asamblea, y además se trabajaría en la Asamblea Nacional, la próxima semana tendríamos que tener una reunión en el Ministerio y tener una respuesta, ya última por lo menos a la luz de lo que nos presenten, ver si hay algo más que señalar, sería la última reunión previa a la Asamblea Nacional.

### **Tema extraordinario: Cuota Mortuoria de Ñuble.**

**Presidente Nacional**, explica como tema extraordinario: debo comentarles la situación de una Cuota Mortuoria en Chillán, hay una situación que ha causado mucho revuelo, una carta que sacó el Regional Ñuble que anda circulando muy ofensiva, que critica fuertemente el tema de Tesorería y Finanzas me parece muy delicada y es importante que nosotros como Directorio respondamos esa carta, pues plantea situaciones que no son reales, a la luz de la situación de la Cuota Mortuoria que también me gustaría un informe quisiera que Finanzas, diera una respuesta formal sobre el tema, pues parece que ellos no han entendido lo que se acordó, rechazan que se les descuente a ellos la Cuota Mortuoria que se les está cobrando porque ellos la rechazan, me dijeron que ellos habían llamado muy desesperados porque no tenían para pagar los gastos básicos, pues les habíamos descontado dos millones, por supuesto fue preocupante la situación cuando me lo comunicaron rápidamente me comuniqué con Fernando Ortiz y él me dice que tienen en la cuenta \$ 45.000.000, por lo tanto, lo de que no tenían plata para pagar los recursos no era efectivo, y también los Dirigentes para pedir algo no fueron verídicos, está bien que reclamen por la Cuota Mortuoria pero no digan cosas que no son y particularmente en la carta dan a conocer que no se han pagado las Cuotas Mortuorias en todo Chile, nosotros con la plata que tenemos hemos pagado otras cosas por lo que no hemos atendido lo que corresponde, no hemos subido la cuota de la Beca Gabriela Mistral, porque hemos tenido que pagar indemnizaciones por despido a los trabajadores, mezclan diez mil cuestiones que no son apegadas a la realidad y eso ha llegado a todas partes, no llegó a nosotros sino a las bases de hecho me la enviaron colegas de allá ni siquiera Dirigentes, creo que debemos responder aclaremos porqué se decidió tomar ese recurso al Regional y lo que sí reclaman es porqué se les ha descontado de una sola vez, pudo haberseles descontado en cuotas, reclaman un sinnúmero de cosas, por lo tanto, deberemos responder.

**Patricia Muñoz**, indica que les consultó y la respuesta es que son fondos concursables, no es plata del gremio.

**Habnel Castillo**, indica que el Dirigente tiene un absoluto desconocimiento del trabajo del Colegio de Profesores, eso a esta gente se le olvida dispara contra todos, Cuotas Mortuorias, Tesorería, Secretaria General. Es un trabajo enorme las Cuotas Mortuorias las recibimos con \$1.600.000 de deudas, gracias al trabajo sistemático de Tesorería y Contabilidad están al día, los casos que están pendientes, es porque falta algún documento y estoy de acuerdo que se redacte una carta en respuesta, es necesario hacer auditoria, hay una venta de una propiedades en la playa, de una venta de aguas a una empresa sanitaria, en esa región hay muchos temas que habría que ver in situ.

**Paulina Cartagena**, descartaría las palabras, conceptos, adjetivos que tengan que ver con descalificarnos con respecto a la acción, presentación de la carta, el Presidente nos llamó respetuosamente, creo que a casi todos los del Directorio Nacional, aquel Dirigente está hablando desde el enojo por cierto, dicho esto puede que esté tremendamente equivocado en sus dichos, hartó que hace el colega, ha estado hasta con el Presidente recorriendo la región, pero no por eso vamos a descalificarnos, pongamos en buenos términos nuestra respuesta, manifestándole nuestras inquietudes y el quehacer de nuestro Directorio no comparto totalmente la carta, pues no representa el quehacer que estamos llevando adelante.

**María Ojeda**, yo leí la carta y llamé a Magdalena sobre la situación de Ñuble y después llamé al colega, la misma respuesta de que habían \$ 45.000.000.- en su cuenta, el dinero es de proyectos, él informa que esto se pudo haber pagado antes, el informe de la demanda de \$10.000.000.- pudo haberse evitado, todos ellos hicieron el trámite a tiempo, el que no hizo el trámite fue el Biobío, esa deuda es de ellos, en abril de este año le entregó una carta al Presidente Nacional, para evitar la demanda, que no es de ellos es del Biobío.

**Presidente Nacional**, hay que responderla carta en los términos que corresponde, nadie va andar injuriando, ni va a decir cosas que no son, pero hay que reaccionar, existen acusaciones graves incluso en contra de funcionarios nuestros, dice la acreditación de todos los fondos nuestros están en manos de personas que no están cumpliendo con las funciones establecidas en nuestros Estatutos, me parece interesante que nos dijera el Presidente de Ñuble que funcionario nuestro no está cumpliendo con los Estatutos (que se refiere a la Tesorera), el hecho de que un Dirigente sea trabajador y haga las cosas bien no le da pie para denostar a nadie, es un principio fundamental, necesitamos claridad para poder pagar por parte del Regional. La carta la hizo correr por toda la región, aún no nos ha llegado, fue fruto de gente de allá el que haya llegado a nuestras manos. Da a entender que aquí las cosas están raras.

**Paulina Cartagena**, sugiere que no personalice, que está firmada por todo el Directorio la carta.

**Presidente Nacional**, responde que la gente de allá le ha dicho que es el Presidente, indica que se debe aclarar esa carta pues da a entender que hemos gastado en pagar indemnizaciones y otras cosas por la que no podemos pagar. Le indica a Fernando Ortiz que hay que dar claridad y bueno, que Magdalena haya manifestado lo mismo sobre el punto.

Fernando Ortiz, ayer el Presidente me habló de la carta, pidió información financiera la entregué al mediodía. Recordemos que la situación de esa Cuota Mortuoria fue analizada en reunión de Directorio y el cobro de esa Cuota Mortuoria fue ordenada por ustedes, indicaron que se pagara, cuando ustedes dan una orden de cobro a este Directorio se cobra como ustedes indicaron, si no indican una forma especial de cobro, se debe hacer de una sola vez, no tenemos ninguna atribución para nosotros cobrar cuotas. El único que tiene esa atribución de dar un préstamo es el Directorio Nacional. Son muchos los Dirigentes que nos hacen responsables, y que después tienen que desdecirse, no es en absoluto como lo plantea el Directorio de Ñuble, solicité un análisis económico de la cuenta corriente de Ñuble para establecer el origen de los \$ 45.000.000.-, creo que todo no es producto de origen desconocido, estuvieron mucho tiempo estas cuentas cerradas y las remesas se acumularon.

**Presidente Nacional**, pide al Prosecretario que haga una carta que la conozcamos todos y después la enviamos.

**Eduardo González**, el punto es que fue un acuerdo de Directorio que se les descontara a las filiales responsables de no haber tramitado a tiempo la Cuota Mortuoria, la abogada presentó el informe de la situación judicial y se acordó eso cuatro millones pagados por Ñuble y Biobío. También es un acuerdo que nunca esos descuentos puedan poner en riesgo el operativo mínimo de las filiales. Pagos de secretaria, luz, agua, ese operativo lo construimos para Magallanes, el asunto es que Ñuble, según se ha argumentado acá, tiene \$45.000.000.- no queda claro que si esos millones eran de ellos para hacer frente a estas materias, hay una incógnita con respecto a esos millones, se ha argumentado que tenían \$45.000.000.- que se deben despejar, debe esclarecer ese monto, pero si eran de ellos perfectamente se pudo descontar los dos millones.

**Presidente Nacional**, perfecto Eduardo, Finanzas debe esclarecer el origen de los millones y si efectivamente no había ningún peso en las arcas y por lo tanto, claro que causa revuelo el descuento, comparto lo señalado por Eduardo bueno aclarar que la medida se tomó en torno a hechos concretos.

Fernando Ortiz, se vio anteriormente en reunión de Directorio, la abogada presentó antecedentes de la demanda, eso está en Acta.

**Magdalena Reyes**, se trató más de una vez, ambos Directorios se culpan mutuamente son dos Cuotas Mortuorias, y la decisión fue que Biobío pagaba una y Ñuble pagaba otra, conversé con ambos dirigentes y el de Biobío está más reticente a pagar que el de Ñuble.

**Presidente Nacional**, bueno que se aclaren las cosas, acá nadie tiene la intención de haber descontado de pronto para hacer un daño, espero se aclare eso.

**Patricia Muñoz**, hablé con ellos me expresaron lo mismo que se ha dicho acá, podría agregar que ellos piden que se les devuelva el dinero y se les comience a pagar en cuotas. Habría que estudiar la propuesta.

**María Ojeda**, ratifica lo que dice Patricia en cuanto a que ellos proponen que se les devuelva el dinero y se les comience a pagar en cuotas.

Fernando Ortiz, son ustedes los que dan la orden de descontar, ahí procedemos y cuando haya una decisión de implicancia financiera inviten, pues tengan entendido que la semana pasada, ustedes aumentaron el presupuesto de los deptos. gremiales, están en todo su derecho, pero deben consultar si hay margen, deben hacer consultas técnicas, pues nosotros debemos ajustar los márgenes para que eso pueda darse.

**Presidente Nacional**, debemos reconocer que fuimos poco rigurosos, no dijimos, descuéntese de una sola vez, pero tampoco dijimos lo contrario. De ahora en adelante preguntaremos si el descuento va, en cuántos meses. Lo importante es que el Directorio Nuble nos haga llegar la propuesta que dicen María y Patricia.

**Daniela Vásquez**, pide que se les solicite que de forma institucional, presenten su propuesta.

#### 4. Pasajes aéreos.

**Presidente Nacional**, indica que es recurrente y están las pruebas, se piden los pasajes en una fecha y por diversos motivos se tardan, se pagan los precios más altos por la tardanza, mis pasajes aéreos cuando tenga que ir a Regiones a veces está el precio muy por sobre el precio que tenía cuando se pidió y eso es grave, los pasajes aumentan el valor y da la impresión que se pidió a última hora. El caso más grave fue el viaje a Iquique, lo pedimos con un mes de anticipación, pues era un hecho que iba la Escuela de Iquique Carlos Ojeda y yo, no se compraron, por esas casualidades de la vida pregunté a la hora exacta que tenía el pasaje de regreso de Iquique y nos avisan que los pasajes no se compraron, resulta que se habían comprado los de todos los otros dirigentes, menos de Carlos y mío \$ 800.000.- porque se pagó a última hora. Negligencia grave queda un costo elevado, solicito investigación acuciosa por Jefe de Finanzas que se paguen los recursos, verlo con jurídica y que quede en Acta. No puede ser que se envíe con tiempo como corresponde y pasan los días y las semanas y nadie se hace responsable, y después pagar un millón de pesos.

**Carlos Ojeda**, respecto a lo mismo en el tema de los pasajes, y lamento una vez más que a los que somos de regiones la Tesorera haya cuestionado un poco mi lugar de residencia para entregarme el pasaje que me corresponde para ir a estar con mi familia ahora en año nuevo, hice una solicitud para viajar no a Arica sino a Calama, la llamé por teléfono y no he tenido

**DIRECTORIO NACIONAL**

respuesta, quisiera señalar claramente que este tema fue tratado en su minuto y no tengo una residencia fija, formal y se me cuestiona, pues debía ser bajo una solicitud formal de Arica que es lo que me respondió la colega Magdalena y le pedí que me respondiera por qué razón se me negaba pasar el año nuevo con mi familia y no he tenido respuesta y tuve finalmente que comprar el pasaje, lo compré de mis propios fondos, pero me parece que no corresponde espero que se me devuelva el costo, respecto al segundo punto que me parece preocupante es el presupuesto de la Escuela de Verano, hemos tenido que recurrir al Vicepresidente Eduardo, dentro del presupuesto a la Escuela de Verano de Iquique y Angol quedó claramente establecido en el presupuesto que se aprobó, un ítem para transporte y otras cosas que se han estado realizando y acá ha existido una demora incomprensible y quiero que se explique el pago de \$20.000.- pesos a un colega de la Escuela Santa María, Mauricio Villegas, que se encargó de arreglar la placa y de prepararla, por un monto \$ 20.000.- ha habido toda una demora injustificada, después un pasaje de la colega Lina Meléndez, que viene de San Pedro de Atacama, colega pensionada que es Dirigente, solicitó que se le financiara el viaje de Calama a Iquique, estaba dentro de lo que teníamos presupuestado como los recursos del viaje, de los estudiantes se pagó de ida, de vuelta lo pagaron los apoderados y nos encontramos con dificultades para proceder a pagar, pues está se está objetando, que esto se debía dar a conocer al Directorio, el modo como se iba a proceder. Queda la escuela en Angol, y debemos cumplir con los compromisos adquiridos y que están claramente identificados, está en ítem de viajes, quedamos mal como Directorio cuando no se cumple. Usted nos ha estado poniendo dificultades. Otro tema más la colega Felicidad Vertiz de Arica, como hay una administración centralizada y el Presidente Manuel Rodríguez no se hace parte de resolver el problema a la única dirigente que allá está gestionando, no se le han pagado los gastos como corresponde, pues está centralizada la administración.

**Magdalena Reyes**, solo referirme al tema, en lo personal no tengo porqué meterme en la vida personal de nadie, y me remito a lo que corresponde, los pasajes de los colegas de regiones son a su lugar de residencia, el resto es personal y no voy a justificar gastos por temas personales.

**Presidente Nacional**, Magdalena, está bien pero yo creo que hay un poco de criterio y de humanidad, también son las fiestas de fin de año y uno no se reúne necesariamente en un mismo lugar y no tendría por qué explicarlo, tampoco es correcto que todo tenga que ser pasado por Directorio, tendríamos que hacerlo todos los días, es un gasto menor ya que ir Arica es más caro que Calama, creo que hay un tema de criterio y humanidad, son las fiestas de fin de año, que además, estamos entre personas que no son abusadores ni abusadoras, aquí nadie va a abusar, él ahí tiene familia, a usted la llamó y usted no respondió, tampoco me parece que son formas Magdalena, que cuesta devolver un llamado y un whatsapp.

**Magdalena Reyes**, él tuvo una respuesta por correo.

**Eduardo González**, dice que hay que operar con criterio de confianza entre los Dirigentes, hay diferencias políticas entre nosotros, van a seguir existiendo pero más allá de las diferencias legítimas yo opero con confianza, si no tenemos confianza entre nosotros con toda

#### DIRECTORIO NACIONAL

la ofensiva de otros sectores, no vamos por buen camino, segundo un criterio de respaldo y tercero un criterio de transferencia. Respaldo la solicitud de Carlos Ojeda, si va a Calama fin de año, criterio, el compañero vive allá y no se está yendo para el año nuevo fuera del país, comparto la preocupación de Magdalena, pero se podría agilizar la cosa si está esa preocupación, enviar la solicitud a un whatsapp, lo podríamos respaldar y en un nuevo Directorio quedará en acta, agilizar el tema de decisiones, en este tipo de situaciones y vista así y hago un llamado a que agilicemos los tiempos y evidentemente hay que devolver el llamado al colega. En cuanto a la Escuela de Verano, lo que se aprobó fue un ítem, de financiamiento de la Escuela de Verano, todo se respalda con boletas, siempre hay un ítem general y dentro de ese ítem, lo importante es que se respalden todas las acciones que permiten la Escuela de Verano se hace un reembolso, claro es lo que se devuelve a las personas que fueron a la Escuela de Verano, entre ellos los pasajes, presupuesto global y las acciones que se van realizando se van respaldando, ese ítem no va por departamento, pues se aprobaron gastos exclusivos para la Escuela de Verano.

**Patricia Muñoz**, expone que el departamento más delicado que tenemos acá los Dirigentes, es el de Magdalena, porque es adonde todos tienen puestos los ojos, por lo tanto, tenemos que cuidarla, una persona que cambia su lugar de destino habitual como es el caso del señor Ojeda, debe enviar por escrito lo solicitado, porque todos nos merecemos respeto, pues ella tiene que dar cuenta, me parece correcto que nos respetemos entre todos y que haya una claridad sin necesidad de explicar vidas personales ni mucho menos porque a nadie le interesa, que el respeto también es para la Tesorera que es la que lleva el peso y cuando a ella le rechazan las cuentas nosotros no podemos hacer nada, por lo tanto, mientras más transparente sea mejor, que no le duela a nadie. Y en cuanto a Arica, no se ha ejecutado la reunión entre los dirigentes de Arica y Magdalena y eso debía hacerse para poder solucionar lo de la señora Vertiz.

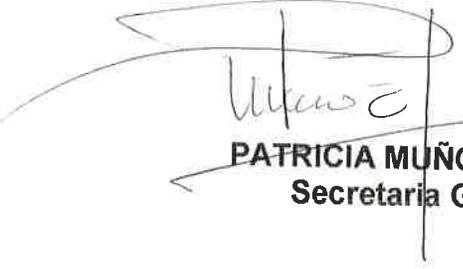
**Habnel Castillo**, indica que cuando él era Tesorero Nacional, se aprobaban los ítems, y a ningún colega cuando solicitó algo se lo negó, con los respaldos debidos, y tampoco tengo una familia y a veces nos juntamos en diferentes lados. Ordenémonos un poco.

#### Acuerdos.

- ✓ **Prosecretario**, realizará carta de respuesta, al Presidente Regional Ñuble Manuel Chávez. La carta debe ser firmada institucionalmente por Presidente y Secretaria.
- ✓ Se solicita a Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, que envíe aclaración de seguros de salud, pues en Directorios anteriores se acordó que no se pagaba más.
- ✓ **Presidente Nacional**, solicita se investigue la situación de compra tardía de pasajes, a Iquique de él y Carlos Ojeda, solicita investigación y se vea con jurídica. Pide que quede en acta.

- ✓ **Presidente Nacional**, pide que por humanidad y criterio los Dirigentes que viven en regiones, como Carlos Ojeda, se le paguen los pasajes para visitar a sus familias en otras regiones, pues están siendo rechazadas.
- ✓ Se reembolsarán a profesor de Iquique Luis VillegasEstroz, Rut 11.218.255-1, Cuenta Vista BCI 16803168 los gastos por trabajos realizados en arreglos necesarios para la Escuela de Verano.
- ✓ **Magdalena Reyes**, se reunirá con dirigentes de Arica para solucionar el problema de Felicidad Vertiz, a la que no le han cancelado sus estipendios.

Finaliza reunión a las 15:00 hrs.

  
**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaría General



  
**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional